



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Ricardo Flores  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0371/11/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/4123

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 17 de noviembre de 2022

### LUIS ALBERTO RICO GAMBOA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 16 de Noviembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO PALOS CAIDOS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2617/99/3312 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08029RIG001** ubicado en KM. 196 CARR. A GPE. Y CALVO, P.P. LAS LUCHAS, FRACC. ESTE, C.P. 33470 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 254.442 Metros cúbicos	10	952	961	25917599	25917608

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL**

**DR. MARCOS DELGADO RÍOS**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

*Area Mesa de Trabajo Aduana  
22/11/22*



REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS  
 POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD  
 FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACIÓN  
 ORIGINAL DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NESECITE PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN

GENERO (Pinus spp. Pino) PRODUCTO MAD. ASERR. C/ESC. DE PINO  
 EXISTENCIA M3ASS FECHA EXISTENCIA UNIDAD FECHA  
 INICIAL 0.000 18/04/2022 FINAL 254.442 M3ASS 14/11/2022

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)

FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
19/04/2022	ROUMALDO CHAVEZ OLIVAS	T08032CAO001/15	MADERA ASERRADA C/ ESC. DE PINO	23924164 252 / 256	48.845	M3ASS
20/04/2022	ROUMALDO CHAVEZ OLIVAS	T08032CAO001/15	MADERA ASERRADA C/ ESC. DE PINO	23924165 253 / 256	48.573	M3ASS
21/04/2022	ROUMALDO CHAVEZ OLIVAS	T08032CAO001/15	MADERA ASERRADA C/ ESC. DE PINO	23924166 254 / 256	48.325	M3ASS
22/04/2022	ROUMALDO CHAVEZ OLIVAS	T08032CAO001/15	MADERA ASERRADA C/ ESC. DE PINO	23924168 256 / 256	48.018	M3ASS
03/07/2022	FIDEL GONZALEZ MORENO	T08029GOM001/10	MADERA ASERRADA C/ ESC. DE PINO	24287139 4616 / 4620	33.960	M3ASS
03/07/2022	FIDEL GONZALEZ MORENO	T08029GOM001/10	MADERA ASERRADA C/ ESC. DE PINO	24287518 4649 / 4652	14.203	M3ASS
03/07/2022	FIDEL GONZALEZ MORENO	T08029GOM001/10	MADERA ASERRADA C/ ESC. DE PINO	24330503 4687 / 4687	12.518	M3ASS
					254.442	M3ASS
					254.442	M3ASS

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. De oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior vol. Amp. y foli

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
						M3ASS
						M3ASS
						M3ASS
						M3ASS
					0.000	M3ASS

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO NO APLICA

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES: CORRESPONDE AL PRIMER TRAMITE DEL PERIODO BAJO ESTE CONCEPTO DE MAD. AS. C/ ESC. DE PINO  
 RIGL 710408 J72 SRN. DGF. 310.2617/99/3312  
 KM. 196 CARR. PARRAL-GPE. Y CALVO P.P LAS LUCHAS FRACC. ESTE, GPE. Y CALVO, CHIH.

LUIS ALBERTO RICO GAMBOA PUERTO YERBITAS MPIO. DE GPE. Y CALVO, CHIH.  
 ASERRADERO PALOS CAIDOS 14 DE NOVIEMBRE DEL 2022